



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RICAURTE – CUNDINAMARCA

TRASLADO N°013 - FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P

N°	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FIJACIÓN DE LISTA	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
1	2022-00250	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA PEÑALISA LIMONAR P.H.	AMANDA SÁNCHEZ CÁCERES	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	10 DE AGOSTO DE 2023	11 DE AGOSTO DE 2023	15 DE AGOSTO DE 2023
2	2022-00249	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA PEÑALISA LIMONAR P.H.	NESTOR MAURICIO FORERO CASTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	10 DE AGOSTO DE 2023	11 DE AGOSTO DE 2023	15 DE AGOSTO DE 2023
3	2021-00412	EJECUTIVO SINGULAR	CONDominio PRAIA P.H.	CLARA INES CASTILLO MANZANO Y JAIME GOMEZ BETANCOURT	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	10 DE AGOSTO DE 2023	11 DE AGOSTO DE 2023	15 DE AGOSTO DE 2023
4	2021-00408	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL CARIOTA P.H.	JOHN JAIRO VALENCIA LEAL	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	10 DE AGOSTO DE 2023	11 DE AGOSTO DE 2023	15 DE AGOSTO DE 2023
5	2022-00071	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL CARIOTA P.H.	LUIS ALEXANDER LEÓN TUNJO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	10 DE AGOSTO DE 2023	11 DE AGOSTO DE 2023	15 DE AGOSTO DE 2023

*Listado por medio del cual se da traslado a las partes, de conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso.

DIANA MARITZA ÁNGEL MENDOZA

Secretaria